



ACTA DE FINIQUITO DE LA OBRA No. SAY-OP/01/2020

En la Cabecera Municipal de Sayula, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 03 de marzo de 2020 se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. ayuntamiento de Sayula, Jalisco, ubicadas en la Calle Mariano Escobedo #52 Colonia Centro, las personas cuyos nombres y carácter con que intervienen se menciona a continuación:

Ing. Rodrigo Ponce Bernabe, en su carácter de Director de Obras Públicas.
Arq. Jorge Antonio Barrientos Soto, en su carácter de Administrador General de la empresa contratista, Jorge Antonio Barrientos Soto.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de Ley de Obras Públicas Y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, el **FINIQUITO** de los Trabajos que se especifican a continuación:

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Fecha de Formalización: 06 de enero del 2020
Objeto del contrato: "REMODELACION DEL JARDIN PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE USMAJAC, EN EL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO. PRIMERA ETAPA"

Monto Original del contrato: \$ 1,200,000.00
Fecha de inicio: 06 de enero del 2020
Fecha de terminación: 06 de marzo del 2020
Monto ejercido: \$ 1,200,000.00

II.- RELACION DE PAGOS.

Los pagos de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO. Son las que se relacionan a continuación:



ARQ. JORGE ANTONIO BARRIENTOS SOTO
ADMINISTRADOR GENERAL

FOR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. RODRIGO FONSECA BERNABE
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

FOR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
SAYULA
AYUNTAMIENTO 2015-2021



Como resultado del Finiquito el H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA JORGE ANTONIO BARRIENTOS SOTO. Determinaron que **no existen adeudos ni reclamaciones** que hacer, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto a la obra **No. SAY-OP/01/2020** así como el recibo más eficaz del mismo.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **13:00** horas del día **03 de marzo del 2020**, en la Cabecera Municipal de **Sayula, Jalisco**, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

| PAGO No. | DE FECHA | PERIODO QUE COMPRENDE | MONTO DEL PAGO |
|----------|------------|------------------------------|-----------------|
| 1 | 06/01/2020 | DEL 06/01/2020 AL 06/03/2020 | \$ 1,200,000.00 |

